



## 1. OBJETIVO

Registrar la deuda pública financiera ante el ministerio de hacienda para para que otorguen las garantías de los créditos de deuda financiera.

## 2. ALCANCE

El procedimiento de Deuda Publica inicia a partir de la elaboración del listado de las diferentes entidades financieras que llevará a cabo, con base en los criterios y procedimientos de control fiscal, establecidos en el SEUD y finaliza con el informe de deuda financiera para el departamento.

## 3. NORMATIVIDAD

- Plan General de Contabilidad Pública.
- Constitución Política de Colombia, artículo 189, numeral 25; artículo 268. Numeral 3; artículo ,272; artículo 364.
- Ley 80 del 28 de octubre de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la administración pública, artículo 41. Parágrafo 2.
- Ley 185 del 27 de enero de 1995, artículos 12, 13, 15, 16, 19, 20 y 21.

## 4. DEFINICIONES

- **DEDUDA PUBLICA:** Es el dinero que el estado ha pedido prestado para financiera su gasto e inversión. Cuando hablamos de Estado no nos referimos necesariamente al gobierno departamental sino que puede ser cualquier nivel de gobierno. Ayuntamientos, diputaciones provinciales, comunidades autónomas.
- **SEUD:** Sistema estadístico unificado de deudas.
- **SIA:** Sistema Integral de Auditoria.
- **OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO:** Se consideran operaciones de crédito público las que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos con plazo para su pago, entre las que se encuentran la contratación de empréstitos, la emisión, suscripción y colocación de bonos y títulos valores, los créditos de proveedores y el otorgamiento de garantías para obligaciones de pago a cargo de las entidades estatales.



## 5. POLITICAS OPERACIONALES

Los lineamientos van de acuerdo a las políticas establecidas por el Ministerio de Hacienda.

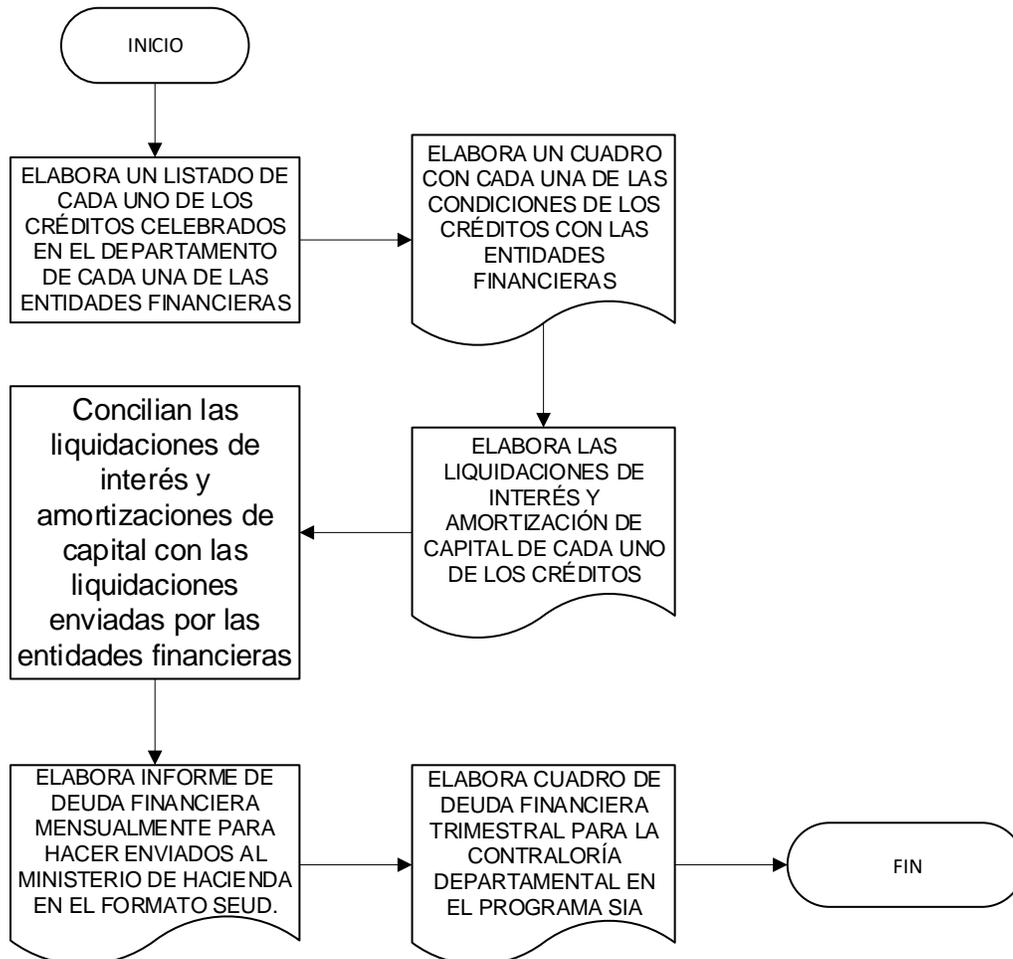
Formato ZEUS

## 6. DESARROLLO

<b>No</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
1	Elabora un listado de cada uno de los créditos celebrados en el departamento de cada una de las entidades financieras.	Profesional Universitario	2 Días.
2	Elabora un cuadro con cada una de las condiciones de los créditos con las entidades financieras.	Profesional Universitario	2 Días
3	Elabora las liquidaciones de interés y amortización de capital de cada uno de los créditos	Profesional Universitario	2 Días
4	Concilian las liquidaciones de interés y amortizaciones de capital con las liquidaciones enviadas por las entidades financieras.	Profesional Universitario	2 Días
5	Elabora informe de deuda financiera mensualmente para hacer enviados al Ministerio de Hacienda en el formato SEUD.	Profesional Universitario	2 Días
6	Elabora cuadro de deuda financiera trimestral para la contraloría departamental en el programa SIA	Profesional Universitario	2 Días



### 7. FLUJOGRAMA



### 8. REGISTRO

Listado De Créditos  
Liquidaciones  
Informe Financiero  
Reporte programa SIA  
Formato ZEUS

**MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS****VERSION:002****PROCESO: GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO: CONTROL DE DEUDA PUBLICA****FECHA:  
NOVIEMBRE 2019****CODIGO:  
GF-HAC-PR-S1 01****OFICINA DE PRESUPUESTO****PÁGINA: 4 DE 4****9. HISTORIAL DE CAMBIOS**

<b>REVISIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>MOTIVO DEL CAMBIO</b>
2	30 Octubre 2019	Actualización Manual de Procedimientos